



SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 025 /2012

Entidad Federativa	Guanajuato
Municipio	Irapuato
Localidad	Irapuato
Tipo de acción	Obra Nueva
Tipo de unidad	Hospital General
No. de camas	60 camas
No. de quirófanos	2 quirófanos
No. de consultorios	14 consultorios
Superficie del terreno	39,982.00 m2
Superficie de construcción	8,120.00 m2
Domicilio o ubicación del terreno	Libramiento Nororiental No. 3701, en el Municipio de Irapuato

Se expide el presente CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 10 de febrero del 2012, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ING: JESUS GUAJARDO BRIONES

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA